

REVISTA VIENTOS DEL NORTE
ISSN 2591-3247
Año 7 Vol 1-2 Diciembre 2020

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA ACTIVIDAD
DELICTIVA EN LA CIUDAD DE CLORINDA**

MAIN CHARACTERISTICS AND SPACE
DISTRIBUTION OF DELICTIVE ACTIVITY IN THE
CITY OF CLORINDA

Ricardo Omar Conte

Universidad Nacional de Formosa. Facultad de Humanidades.
Departamento Geografía. ricardoomarconte@gmail.com.

Orlando Daniel Merlo

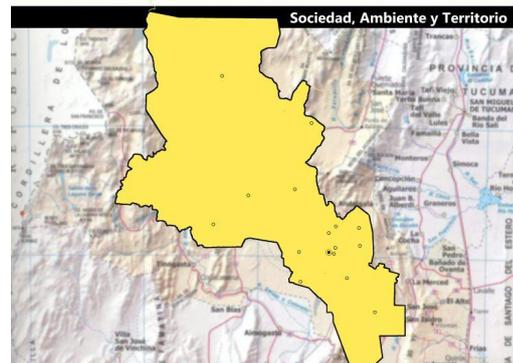
Universidad Nacional de Formosa. Facultad de Humanidades.
Departamento Geografía.
m.odaniel@live.com

Páginas 8 a 26

VIENTOS DEL NORTE

8

Sociedad, Ambiente y Territorio



Revista digital VIENTOS DEL NORTE
ISSN 2591-3247

Universidad Nacional de Catamarca
Facultad de Humanidades
Departamento de Geografía
Provincia de Catamarca, Argentina



RESUMEN

Este informe constituye un avance de un proyecto de investigación de cátedra que tiene como principal objetivo referenciar geográficamente la ocurrencia de los diferentes tipos de delitos dentro del ejido urbano de la ciudad de Clorinda.

Es posible clasificar el delito en delito patrimonial y delito contra las personas. El primer caso comprende categorías como hurto, robo, fraude, estafa, usurpación, contrabando, acciones realizadas contra el patrimonio individual o colectivo/social. El segundo, -de mayor impacto social- comprende actos delictivos en contra de la integridad de las personas (homicidio y lesiones), de su salud (delitos relacionados con drogas), su libertad (secuestro, privación ilegítima de la libertad) y el desarrollo psicosexual (violación, abuso sexual, abuso deshonesto).

Los objetivos propuestos son identificar las “zonas calientes” de concentración de hechos delictivos según tipología y patrones espacio-temporales de distribución y analizar la configuración espacial de la inseguridad en función de los ilícitos registrados en los periódicos locales.

PALABRAS CLAVE: Delito- ciudad de Clorinda- distribución espacial- puntos calientes.

ABSTRAC

This paper constitutes an advance of a chair research project whose main objective is to geographically reference the occurrence of different types of crimes within the urban common land of the city of Clorinda.

This work seeks to geographically reference the occurrence of the different types of crimes within the urban common land of the city of Clorinda.

We can classify the crime in property crime and crime against the persons. The first case includes categories such as theft, robbery, fraud, usurpation, contraband, actions taken against individual or collective / social assets. The second, with greater social impact, includes criminal acts against the integrity of people (homicide and injuries), their health (drug-related crimes), their freedom (kidnapping, illegitimate deprivation of liberty) and development psychosexual (rape, sexual abuse, dishonest abuse).

The proposed objectives are to identify the “hot zones” of concentration of criminal acts according to typology and spatio-temporal patterns of distribution and analyze the spatial configuration of insecurity according to the illicit registered in local newspapers.

KEY WORDS: Crime- Clorinda city- spatial distribution- hot spots.

INTRODUCCIÓN

La Geografía del Delito o Geografía del Crimen es una sub-disciplina de la Ciencia Geográfica, y en particular de la Geografía Urbana, ya que la delincuencia es predominantemente un fenómeno urbano. Es por ello que el delito se debe considerar como una problemática espacial, ya que los hechos delictivos pueden localizarse en puntos precisos sobre la superficie terrestre (Cardozo & Meretz, 2004).

En la actualidad está aceptado que los impactos del delito y la delincuencia tienen, en el medio urbano, su principal teatro de operaciones, y que es en las ciudades donde emergen los principales problemas de seguridad y donde deben ponerse a disposición los recursos de análisis y de respuesta institucional a las disfunciones sociales que generan los nuevos fenómenos que inciden en la seguridad y en su percepción (Lahosa, 2002:8-9).

Desde una visión geográfica, este estudio se enfoca por un lado en el análisis de la tipología y de las características de la actividad delictiva en sí misma, y por otro lado en la distribución espacial de los hechos delictivos.

Para ello, la escala de análisis que se ha utilizado, -la ciudad en su conjunto- amerita la posibilidad de considerar a los barrios urbanos como unidades de análisis independientes respecto a la ocurrencia del delito, pudiéndose incluso clasificar a los mismos como de alto, medio o bajo nivel de ocurrencia delictiva.

Asimismo, dentro de los territorios barriales es posible identificar lugares puntuales donde la ocurrencia de los hechos delictivos supera a la media general de la ciudad, considerándose a esos lugares en particular como puntos calientes o zonas calientes del delito.

Los clorindenses han visto crecer en forma constante la actividad delictiva en todas sus formas y dimensiones desde hace algunos años atrás hasta el presente, por lo que se pretende con este trabajo geodimensionar la ocurrencia del fenómeno delictivo en la cabecera del departamento Pilcomayo de la provincia de Formosa.

Este artículo constituye un avance del proyecto de investigación de cátedra acreditado denominado *Geodimensionando el delito. La ciudad de Clorinda y los territorios de la inseguridad*, que se ejecuta en el seno de la Carrera de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa.

En este trabajo de investigación se pretende alcanzar los siguientes objetivos, a saber:

- a-Localizar espacialmente los hechos delictivos ocurridos en la ciudad de Clorinda, provincia de Formosa.
- b-Conocer la cantidad de delitos de toda índole cometidos por barrios en la cabecera del departamento Pilcomayo.
- c-Identificar los hot-spot o zonas calientes del delito dentro del ejido urbano de la ciudad de Clorinda.
- d-Discriminar los diversos tipos y modalidades delictivas respecto a los hechos ocurridos en la segunda ciudad en orden poblacional de la provincia de Formosa.

MARCO TEÓRICO:

El delito como fenómeno urbano

En la última década del siglo XX, comienzan a robustecerse los enfoques geográficos de la (in)seguridad, cuyo concepto tiene la propiedad de integrar a la mayoría de las líneas temáticas afines a la Geografía del Crimen, tales como el miedo, victimización, estigmatización, delitos, etc., de gran interés en la comunidad geográfica.

En los últimos años, en la Argentina el problema de la inseguridad se ha instalado como centro de debate de las preocupaciones públicas compitiendo- en nivel de importancia- con la deuda socioeconómica que mantiene este país.

Existen condiciones estructurales complejas que pueden favorecer o inhibir la distribución espacial de los hechos delictivos y del sentimiento de inseguridad. Las grandes áreas urbanas del país padecen una serie de problemas estructurales que afectan a un gran número de población, los cuales están asociados a la desocupación, a la precarización laboral y al avance de la situación de pobreza.

No obstante, no es serio asociar a la inseguridad a las clases bajas como epicentro de la formulación del delito, pero si se la puede señalar como la expresión de factores económicos, políticos y sociales que han profundizado ciertas tendencias delictivas sobre la base de la inequidad y la descomposición de ciertos valores sociales reguladores de la convivencia comunitaria.

Como ya se ha expresado, el delito es un fenómeno predominantemente urbano. Pelacchi (2000) considera al delito como una de las problemáticas urbanas a resolver, -sobre todo en las grandes ciudades- pasando a ocupar un lugar central entre los temas que generan preocupación en las autoridades y en la sociedad.

En el marco de estos debates y abordajes teóricos-metodológicos, desde la Geografía del Delito se establecen dimensiones y enfoques que dan respuestas a esta problemática desde una táctica delictual. Los trabajos basados en los delincuentes comenzaron a centrarse en las elecciones racionales, espaciales y ambientales hechas por los mismos. Al respecto, Paul y Patricia Brantingham en 1984 publican un trabajo pionero que estudia los modelos espaciales de robos en domicilios y formularon la teoría del patrón delictivo -cuya tesis formula que los malvivientes, al igual que el resto de las personas, poseen patrones espacio-temporales y rutinas diarias- y que es muy útil para estudiar este tipo de actividad delictiva.

La teoría del patrón delictivo postula que las acciones delictivas están definidas por los sitios desde donde se desplazan las personas incluyendo a los delincuentes (nódulos), las trayectorias que unen dichos nódulos y los límites de las zonas en donde la mayoría de las personas (víctimas potenciales) desarrollan sus actividades cotidianas (lugares de trabajo, actividades sociales, recreación etc.) y que se constituyen en las áreas donde los malvivientes tienen la oportunidad de delinquir (Clarke & Eck, 2005).

Esto significa que los delincuentes se trasladan como la mayoría de las personas, creando en definitiva un territorio de acción, un mapa mental o espacio de conciencia con los sectores de la ciudad que conocen y les son familiares.

El área de operaciones preferida de los delincuentes es generalmente el área central, microcentro o CBD de las ciudades.

Según Kessler (2009) el temor al delito constituye una gran incertidumbre de nuestra época. El crimen se ha globalizado de una manera que se ha instalado prácticamente en todos los rincones del planeta, considerando a la seguridad ciudadana como un indicador de calidad de vida, de acuerdo a lo estipulado por la Organización de las Naciones Unidas.

Las ciudades van experimentando cada vez más procesos de segregación residencial. La segregación residencial, si la vemos desde un enfoque criminalístico, determina que determinados sectores sociales -como por ejemplo los sectores populares- sean sometidos en mayor medida a ciertos tipos de delitos (homicidios, tráfico de drogas de bajo costo), mientras que sectores sociales más acomodados sufren más otros tipos de delitos, como ser el robo de vehículos o el tráfico de estupefacientes de mayor valor económico (Avendaño Flores, 2001).

Para muchos científicos sociales (entre los que se incluyen estos autores) la delincuencia es el resultado de un problema de desintegración y descomposición social, caracterizado por una intensa polarización económica, la falta de igualdad de oportunidades y la pérdida de valores personales y comunitarios.

La inseguridad es uno de los mayores flagelos con los que deben convivir los ciudadanos. El atractivo urbano -especialmente de las grandes áreas urbanas- ha estado acompañado no sólo por un aumento de la tasa delictiva y de los problemas de seguridad, sino también por un aumento del sentimiento de inseguridad y el miedo al

delito de muchos ciudadanos, llevando esto a la reducción de la calidad de vida de las personas (Van Soomeren, 2007).

La problemática de la inseguridad repercute en el debilitamiento de las instituciones a cargo del orden social; tiene impactos acumulativos, representa costos monetarios, psicológicos, sociales, políticos, institucionales y de convivencia, por lo que resulta un fenómeno preocupante para la sociedad (Calvillo Saldaña, 2014).

Delito es toda acción o actividad realizada por las personas fuera del marco regulatorio de la ley penal, es decir, un acto por fuera de las leyes, establecido con la intención comprobable o el daño de hecho a la vida humana y/o al patrimonio, lo que desde el punto de vista jurídico es punible de una acción legal. Para ello debe existir una conducta que, por acción u omisión, sea contraria al ordenamiento jurídico de una sociedad (Conte & Merlo, 2019).

Estos autores clasifican a los delitos en dos grandes tipos: los cometidos contra las personas y los cometidos contra el patrimonio de las personas. Los primeros atentan contra la integridad psicofísica o la salud de las mismas, mientras que los segundos lo hacen contra la propiedad y/o los bienes de las personas, sean éstos de personas físicas o propiedad del conjunto de la sociedad (Conte & Merlo, 2018).

Dentro de los delitos cometidos contra las personas se puede mencionar el homicidio, el secuestro (privación ilegal de la libertad, trata de blancas), la violación, (abuso deshonesto, con o sin acceso carnal), las amenazas (realizadas mediante el uso de elementos contundentes, armas blancas o de fuego), las agresiones (realizadas también mediante el uso de elementos contundentes, armas blancas o de fuego), la posesión ilegal de armas (blancas o de fuego en la vía pública sin permiso de portación) y al narcotráfico (tráfico de drogas o narcomenudeo) todos ellos con sus respectivos grados de tentativa. Estos delitos afectan la integridad física o mental (salud) de las personas, ya sea en forma individual –como podría ser una violación- o en forma colectiva, como ser el caso del narcotráfico. Es por ello que hablamos de delitos que afectan a los individuos o al conjunto de la sociedad.

Dentro de los delitos contra la propiedad o contra los bienes de las personas se pueden mencionar el robo (apropiación indebida de bienes materiales mediante el uso de fuerza o intimidación sobre la persona damnificada), el hurto (apropiación indebida de bienes materiales sin utilizar fuerza o intimidación sobre la persona damnificada), la reducción de elementos robados (cuevas de ventas de celulares robados o desarmaderos de autos y/o motocicletas), el vandalismo (agresiones en banda contra los bienes materiales de las personas, como ser la rotura o incendio de un automóvil o de una vivienda), la usurpación (apropiación indebida de bienes inmuebles, casas, terrenos), el contrabando (transporte y comercialización de bienes materiales ingresados ilegalmente al país) y la estafa (delitos económicos públicos o privados); todos estos delitos con sus respectivos grados de tentativa.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Cuando se pretende poseer un conocimiento de carácter científico, éste debe ser obtenido mediante procedimientos metódicos que le den validez, utilizando para ello reflexión sistemática, razonamientos lógicos y una búsqueda intencionada del conocimiento en cuestión.

En definitiva, el conocimiento científico es el resultado de una tarea de investigación que se basa en el método científico, que a su vez conduce al saber científico. Esta tarea de investigación conlleva a realizar cuatro preguntas básicas para obtener un determinado conocimiento científico y que son:

- ¿Desde dónde se conoce?
- ¿Cómo se conoce?
- ¿Para qué se conoce?
- ¿Con qué se conoce?

La primera pregunta incluye a la persona en sí misma, su posición socioeconómica, su procedencia, la institución en la que trabaja y otras características personales.

La segunda pregunta se refiere a los ámbitos científicos e ideológicos desde los que se aborda la realidad.

La tercera pregunta aduce que el conocimiento es práctico. Se conoce para algo, no sólo para verificar hipótesis o diagnosticar una situación determinada.

La cuarta y última pregunta considera los instrumentos y procedimientos operativos con los que se va a abordar la realidad estudiada.

De esto se puede concluir que no existe un método que se comporte como pauta general o guía para todas las investigaciones a realizar, ya que en ese caso, la investigación sería un simple proceso mecánico susceptible de ser abordada con un solo método.

Respecto a la Ciencia Geográfica en particular, -cuya finalidad es la síntesis explicativa- el método geográfico sigue tres pasos:

- 1- La presentación general del tema
- 2- El análisis de los elementos
- 3- La síntesis

La presentación general del tema constituye la primera toma de contacto con los problemas que serán luego analizados, por lo que es importante destacar los elementos más significativos del hecho en cuestión. Esta debe ser descriptiva.

El análisis de los elementos busca aislar a los mismos para examinarlos en forma detallada, conociendo de esta manera sus principales características y capacidades de relacionarse con otros elementos. Aquí deben tenerse en cuenta los elementos más relevantes. Se apoya en la observación, tanto directa como indirecta.

La síntesis es la recomposición de todos los elementos de análisis con sus correlaciones. Está en ella impresa el rasgo más importante de la Ciencia Geográfica, ya que la Geografía es una ciencia de síntesis. No se debe olvidar que la utilización del método geográfico conlleva a la aplicación en la investigación de los principios de la Geografía: actividad, conexión, causalidad, comparación y localización.

Ahora bien, se puede determinar la relación existente entre el espacio y el delito analizando la cantidad o número de delitos concretos registrados y su distribución espacial. Dentro del plano objetivo, la Geografía del Delito o Geografía del Crimen analiza los patrones de distribución espacial de la ocurrencia delictiva en un determinado espacio geográfico.

Para confeccionar este artículo se han utilizado datos sobre delitos obtenidos de cuatro portales de noticias clorindenses: *Clorinda al día* (<https://www.clorindaaldia.com>), *Crónicas de Clorinda* (<http://cronicasdeclorinda.blogspot.com>), *Central de Noticias Clorinda* (<https://centralnoticiasclorinda.com.ar>) y *Frontera* (<https://diariofrontera.com.ar>), además de la página oficial de la Policía de la Provincia de Formosa (<https://www.formosa.gob.ar/policia>).

La recolección de datos se ha llevado a cabo mediante una planilla estructurada (Excel 2010) donde se ha asentado la información necesaria para la ejecución de la investigación (clasificación, tipo, descripción, dirección y horario de ocurrencia de los delitos).

Asimismo, del análisis de la información periodística se han obtenido datos que hacen a las características de estos delitos, como ser las modalidades delictivas, los horarios de ocurrencia de los delitos en cuestión, el lugar de ocurrencia de los mismos, el tipo de bienes materiales sustraídos etc.

El período de recolección de datos fue entre enero de 2017 y diciembre de 2019, es decir, un período de tres (3) años. La escala de análisis que se ha aplicado a este trabajo es urbana o local, ya que se ha trabajado con datos de toda la ciudad. Es lógico suponer que los delitos que han sido publicados en los periódicos locales constituyen una mínima parte de los delitos ocurridos en la cabecera departamental. Éstos provienen de una

fuentes confiables, ya que la información sobre delitos es brindada a los periódicos locales (por lo menos en gran parte) por la misma Policía de la Provincia de Formosa.

En definitiva, en un principio se ha realizado una sistematización de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos y las fuentes de información disponibles mediante análisis generales que han permitido situar, cuantificar y caracterizar al fenómeno de la inseguridad en el municipio de la ciudad de Clorinda durante el periodo analizado.

Seguidamente se ha analizado la configuración espacial de la inseguridad en la ciudad de Clorinda en función de los hechos delictivos registrados en los portales periodísticos locales. El procedimiento aplicado ha sido el agrupamiento de los delitos de toda índole cometidos en cada barrio de la capital departamental y su consiguiente elaboración cartográfica.

Posteriormente se han identificado y localizado las “zonas calientes” de concentración de los hechos delictivos según la tipología y patrones espacio-temporales de distribución del delito. Para ello se ha localizado en el plano cada uno de los delitos cometidos en la ciudad de Clorinda observando la dirección de ocurrencia de los ilícitos brindada por los periódicos locales.

Otra de las instancias metodológicas ha implicado la determinación del alcance espacial efectivo o cobertura del servicio de seguridad pública en base a la distribución de las comisarias, subcomisarias y jurisdicciones policiales en la cabecera departamental. Este procedimiento trajo como resultado un plano con los alcances territoriales de cada jurisdicción policial y la cantidad de delitos cometidos en cada una de ellas.

Las representaciones cartográficas han sido el resultado del procesamiento y análisis de los datos obtenidos. Los planos de base fueron provistos por la Dirección de Catastro de la Municipalidad de la ciudad de Clorinda.

En este caso en particular, se ha elegido volcar la cartografía temática sobre sendos planos de la ciudad de Clorinda, especialmente confeccionados para tal fin, mediante el software de diseño gráfico Corel Draw X4. Es necesario precisar que:

El mapa delincencial puede desempeñar un importante papel en el proceso de control y reducción de la delincuencia mediante la recopilación, seguimiento y evaluación de datos, pudiendo actuar también como un importante instrumento en la etapa de prevención del delito, interviniendo en el diseño de iniciativas más eficaces en la lucha contra el crimen (Vázquez González & Soto Urpina, 2013:427).

ÁREA DE ESTUDIO

Respecto al área de estudio, Guzmán (1999) describe en su tesina de licenciatura que en lo que concierne a su situación y a su sitio, la ciudad de Clorinda está localizada en la posición geográfica 25° 17' 29" latitud sur y 57° 43' 06" longitud oeste sobre la ribera derecha del río Pilcomayo, a unos 10 kilómetros de su desembocadura en el río Paraguay. Limita al norte y al este con la República del Paraguay, cuya frontera comparte con la localidad paraguaya de Puerto Elsa, (Nanawa) encontrándose a su vez en una situación geográfica muy cercana a la capital de ese país, Asunción.

La ciudad de Clorinda es la segunda localidad en orden de importancia de la provincia de Formosa, siendo ésta cabecera del departamento Pilcomayo. El Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 indicaba que en ella residían 52.837 habitantes. En el año 2019 la población estimada se calcula en casi 59.000 habitantes. Su composición poblacional –reflejada en su pirámide de población progresiva de forma triangular o de torre Eiffel- indica una sociedad con una amplia base de niños y jóvenes, una proporcionada población adulta y una cúspide poco desarrollada de adultos mayores.

Al estar localizada en la frontera con la República del Paraguay y cercana a su capital Asunción, su actividad económica predominante es la comercial, –que la posiciona como una ciudad de función homónima- lo que es típico en una ciudad fronteriza. Frente a

Clorinda cruzando el río Pilcomayo se encuentra la localidad paraguaya de Puerto Elsa o Nanawa, localidad que concentra el mayor flujo comercial e intercambio social con la misma. Asimismo una gran parte de sus habitantes son empleados públicos (nacionales, provinciales y municipales) e integrantes de las diferentes fuerzas de seguridad que operan en la cabecera departamental.

A Clorinda se puede acceder mediante la ruta nacional N° 11, que la conecta a Formosa capital por el sur y a la localidad paraguaya de Puerto Falcón por el norte y a través de la ruta nacional N° 86, que discurre hacia el oeste del territorio provincial y que la integra a las localidades formoseñas de Laguna Naick Neck, Laguna Blanca, General Belgrano y San Martín II, entre las más importantes. Por el sector norte de la ciudad discurre el riacho Porteño, que desemboca en el río Pilcomayo que, como ya se ha mencionado, desemboca a su vez en el río Paraguay, todos ellos cursos de agua de régimen irregular y alimentación pluvial.

La ciudad está localizada sobre un relieve de llanura conformado por depósitos fluviales, palustres y lacustres, con una cota topográfica de 66 metros sobre el nivel del mar (SNM), poseyendo este tipo de relieve una escasa pendiente de sentido NO-SE (entre 0,1‰ y 0,2‰) que discurre hacia el curso fluvial principal. Los suelos arcillo- limosos poseen características hidromórficas y han sido en buena parte producto de una gran actividad biológica en la región.

Su clima se caracteriza por ser cálido subtropical sin estación seca, con un promedio pluviométrico anual de 1100 milímetros y temperaturas medias anuales que rondan los 23° C. Los vientos predominan del sector norte y NE, siendo los mismos cálidos y húmedos. Clorinda se localiza en un bioma de sabana parque –con predominio de palmares, pastizales, pajonales y bosques en galería, además de isletas de bosque o monte fuerte- dentro del Parque Chaqueño Oriental (Ver plano N°1).



PLANO N°1: ÁREA DE ESTUDIO: SITUACIÓN Y SITIO DE LA CIUDAD DE CLORINDA

Fuente: Imagen satelital Google Earth. Año 2019.

RESULTADOS

La ocurrencia de los delitos en la ciudad de Clorinda

Según la información obtenida de los periódicos digitales clorindenses durante el período comprendido entre los años 2017 y 2019, en toda la ciudad de Clorinda sucedieron durante ese período 642 delitos de toda índole, de los cuales 267 fueron contra las personas y 375 contra la propiedad o los bienes de las personas.

La discriminación de dichos delitos se puede visualizar en el cuadro N°1:

CUADRO N°1: NÚMERO DE DELITOS. PERÍODO 2017-2019

CLASIFICACIÓN DE LOS DELITOS	TIPOS DE DELITOS	N° DE DELITOS	% SOBRE EL TOTAL
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	NARCOTRÁFICO Y NARCOMENUDEO	150	23,4%
	CONTRABANDO Y TENTATIVAS	33	5,1%
	HOMICIDIOS Y TENTATIVAS	19	3,0%
		48	7,5%
	AGRESIONES Y AMENAZAS	11	1,7%
		6	0,9%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	ABUSO SEXUAL Y TENTATIVAS		
	PORTACIÓN ILEGAL ARMAS		
	HURTOS Y TENTATIVAS	151	23,5%
		203	31,6%
	ROBOS Y TENTATIVAS	10	1,6%
	VANDALISMO	2	0,3%
		3	0,5%
	REDUCCIÓN BIENES ROBADOS	6	0,9%
USURPACIÓN DE INMUEBLES			
ESTAFA Y TENTATIVAS			

Fuente: Elaboración propia con datos de los portales digitales *Clorinda al día*, *Crónicas de Clorinda*, *Central de Noticias Clorinda*, *Frontera* y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

El cuadro precedente indica que los robos y sus grados de tentativa constituyen la mayor cantidad de delitos ocurridos en la cabecera departamental, representando los 203 delitos de esa índole el 31,6% del total de hechos delictivos. Los hurtos con sus respectivas tentativas conforman 151 ilícitos (23,5%) y los hechos de narcotráfico y narcomenudeo (150) abarcan un 23,4% del total de delitos.

Estos tres tipos de delitos constituyen más de las $\frac{3}{4}$ partes de los ilícitos cometidos en la ciudad de Clorinda en el período estudiado (504 hechos delictivos- 78,5%).

El resto de los delitos cometidos en la segunda ciudad en tamaño poblacional de la provincia de Formosa, constituyen en su conjunto 138 delitos representando al 21,5% de los ilícitos cometidos.

Si se realiza un orden de barrios clorindenses con mayor ocurrencia de delitos y sus respectivos grados de tentativa en el período 2017-2019, el mismo se verá reflejado en el cuadro N°2.

CUADRO N°2: NÚMERO DE DELITOS POR BARRIO. PERÍODO 2017-2019

N° ORDEN	BARRIOS DE CLORINDA	N° DE DELITOS
1	BARRIO CENTRO	122
2	BARRIO LIBERTAD	65
3	BARRIO 25 DE MAYO	61
4	BARRIO 1° DE MAYO	35
5	BARRIO PORTEÑO NORTE	25
6	BARRIO PEDRO MONTOYA	22
7	BARRIO INDEPENDENCIA	21
8	BARRIO MANUEL BELGRANO	18
9	BARRIO ACA	17
10	BARRIO AGUA POTABLE	17
11	BARRIO NAZARENO	17

Fuente: Elaboración propia con datos de los portales digitales *Clorinda al día*, *Crónicas de Clorinda*, *Central de Noticias Clorinda*, *Frontera* y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

Estas cifras indican que el barrio Centro acumula el 19% de los delitos de todo tipo que se cometieron en la ciudad de Clorinda en ese período, duplicando en número de delitos al barrio que lo precede. Por lejos posee el porcentaje barrial más alto.

Lo siguen en orden de delitos cometidos los barrios Libertad y 25 de Mayo, a los que se pueden establecer en un segundo escalón de la ocurrencia de delito en la cabecera departamental. En un tercer escalón, el resto de los barrios clorindenses se pueden ubicar en un lote de ocurrencia de ilícitos mucho más alejado en número del barrio Centro.

Paradójicamente, es el barrio con mayor número de delitos (Centro) el que posee mayor infraestructura y servicios en materia de seguridad, ya que este cuenta con mayor vigilancia policial –a la que se suma la vigilancia privada- cámaras de seguridad, alarmas y otros dispositivos afines.

En el plano N° 2 puede visualizarse que el barrio Centro posee el tono más oscuro de color, lo que indica su gran impacto en lo referido a ocurrencia de delitos dentro de la ciudad de Clorinda, en menor tonalidad los barrios Libertad y 25 de Mayo y finalmente los tonos más claros refieren al resto de los barrios clorindenses, con una menor cantidad de delitos localizados en cada uno de ellos.

Lamentablemente la Municipalidad de la ciudad de Clorinda no posee estimaciones del número de habitantes por barrio, siendo la única información poblacional disponible la de los radios censales. Como muchas veces los límites de los radios censales no concuerdan con los límites jurisdiccionales de los barrios, no se ha podido calcular las tasas de delito barriales, por lo que se ha optado por trabajar con los números absolutos de delitos registrados por barrio, calculándose la tasa delictiva de toda la ciudad en el período estudiado.

Una tasa de delitos se calcula mediante el cociente entre el número de delitos de cada año y la población de dicho año, multiplicado por 10.000 o 100.000, según sea la población de la ciudad estudiada.

La tasa general de delitos de la ciudad de Clorinda se ha calculado en base a la población estimada por la Dirección de Estadísticas, Censos y Documentación de la Provincia de Formosa (<https://formosa.gob.ar/estadisticas/censo2010>) para los años 2017, 2018 y 2019, estimación que tuvo en cuenta la población del año 2010 (52.837 habitantes según el Censo Nacional de Población y Vivienda).

La misma es de 36,8 delitos cada 10.000 habitantes. Esta tasa referencia el promedio de las tasas resultantes de cada año analizado.

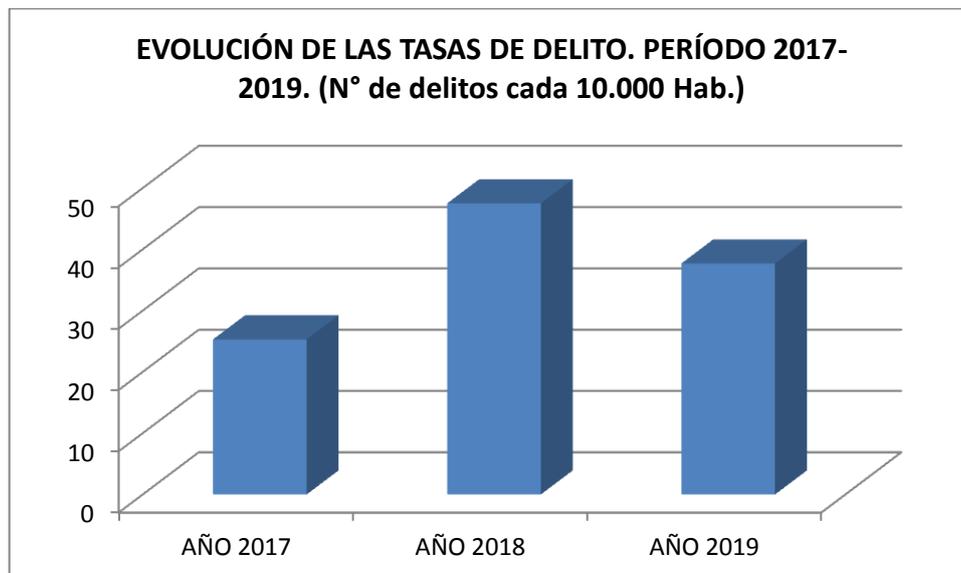
En el cuadro N°3 y gráfico N°1 se puede ver la evolución de las tasas delictivas en el período estudiado.

CUADRO N°3: EVOLUCIÓN DE LA TASA GENERAL DE DELITOS EN LA CIUDAD DE CLORINDA. PERÍODO 2017-2019.

AÑO	N° DE DELITOS	N° ESTIMADO DE HABITANTES	TASA DELICTIVA (N° DELITOS CADA 10.000 Hab.)
2017	145	57.374	25,3
2018	276	58.022	47,5
2019	221	58.670	37,7

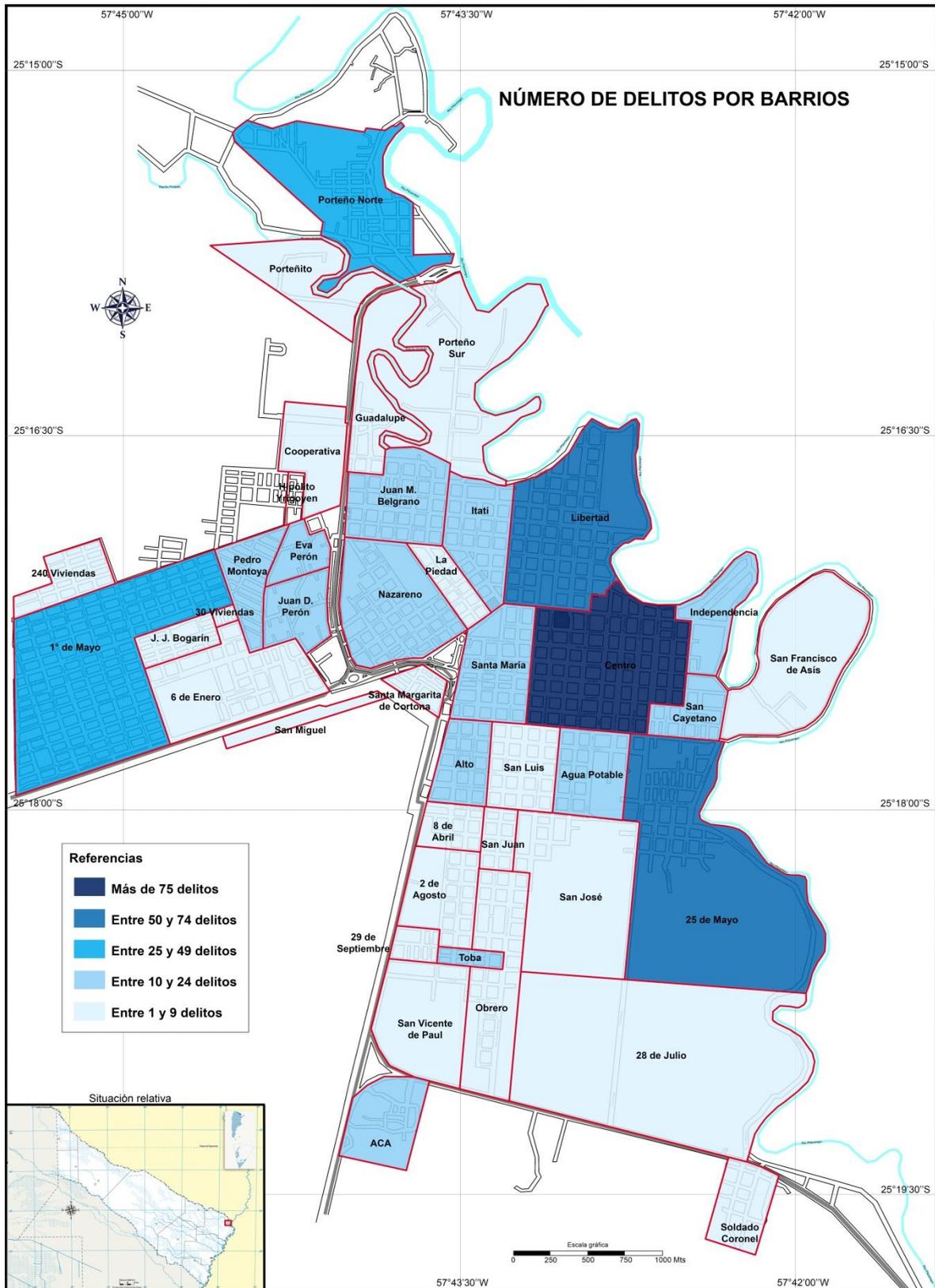
Fuente: Elaboración propia con datos de los portales digitales *Clorinda al día*, *Crónicas de Clorinda*, *Central de Noticias Clorinda*, *Frontera*, el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa y de la Dirección de Estadísticas, Censos y Documentación de la Provincia de Formosa.

GRÁFICO N°1: EVOLUCIÓN DE LA TASA GENERAL DE DELITOS EN LA CIUDAD DE CLORINDA. PERÍODO 2017-2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de los portales digitales *Clorinda al día*, *Crónicas de Clorinda*, *Central de Noticias Clorinda*, *Frontera*, el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa y de la Dirección de Estadísticas, Censos y Documentación de la Provincia de Formosa.

PLANO N°2: NÚMERO DE DELITOS POR BARRIOS DE LA CIUDAD DE CLORINDA EN EL PERÍODO 2017-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de los portales digitales *Clorinda al día*, *Crónicas de Clorinda*, *Central de Noticias Clorinda*, *Frontera* y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

También se puede analizar la cantidad de delitos de toda índole con sus respectivas tentativas que se cometieron en cada una de las jurisdicciones policiales existentes en la ciudad de Clorinda, integrando cada una de ellas a varios barrios de la cabecera departamental. Existen en Clorinda cuatro jurisdicciones policiales: La comisaría Oficial Subinspector Idelfonzo Vera, cuya jurisdicción abarca el sector oriental de la cabecera departamental, las sub-comisarías 1° de Mayo, localizada en el oeste de la ciudad de Clorinda y de Territorios Nacionales, ubicada en el centro de la ciudad, y por último el destacamento El Porteño, cuya jurisdicción se localiza al norte de la misma. El cuadro N°4 indica la cantidad de delitos cometidos en el ámbito de cada jurisdicción policial.

CUADRO N°4: NÚMERO DE DELITOS POR JURISDICCIÓN POLICIAL. PERÍODO 2017-2019

JURISDICCIONES POLICIALES	N° DE DELITOS	% SOBRE EL TOTAL
COMISARÍA SUBINSPECTOR IDELFONZO VERA	412	64,2%
SUBCOMISARÍA 1° DE MAYO	60	9,3%
SUBCOMISARÍA TERRITORIOS NACIONALES	123	19,2%
DESTACAMENTO EL PORTEÑO	42	6,5%
SIN DATOS	5	0,8%
TOTAL	642	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de los portales digitales *Clorinda al día*, *Crónicas de Clorinda*, *Central de Noticias Clorinda*, *Frontera* y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

Se puede observar que el 64,2% de los delitos generales cometidos en la ciudad de Clorinda (412) en el período estudiado ocurrieron en la jurisdicción de la Comisaría Subinspector Idelfonzo Vera, la más importante y que incluye el barrio Centro y el resto del sector central clorindense.

En las otras tres jurisdicciones policiales se reportó la ocurrencia de 230 hechos delictivos, correspondientes al 35% de los delitos registrados. Sobre 5 delitos (0,8%) no se poseen datos.

Los barrios que componen cada jurisdicción policial y el número de delitos cometidos en cada una de ellas, se pueden visualizar en el plano N°3.

Otro de los objetivos de este trabajo es la localización de los denominados “puntos calientes” del delito. Se define como tal a los lugares precisos donde se producen una mayor cantidad de hechos delictivos (superior a la media registrada en una ciudad) dentro de un determinado espacio geográfico, en este caso la ciudad cabecera del departamento Pilcomayo.

Estos puntos calientes pueden expandirse espacialmente y conformar zonas precisas, por lo cual estaríamos hablando de “zonas calientes” de delito.

El término “hot spot” o punto caliente se utiliza dentro del campo de la criminología para georeferenciar las zonas donde se cometen un mayor número de delitos.

Eck (2005) define “hot spot” como el lugar geográfico que supera el número medio de eventos delictivos o en el que el riesgo de ser víctima de un delito es superior a la media y que a su vez ofrece una representación gráfica muy específica y fácilmente interpretable.

Un hallazgo registrado desde los inicios de la Geografía del Crimen como área científica de estudio y que mantiene su validez a la fecha es la tendencia que muestra la actividad criminal a concentrarse geográficamente. Recientemente a estas concentraciones se les ha llamado hot spots. Definido de la manera más simple, un hot spot es el área geográfica que tiene la mayor concentración de actividad criminal entre las áreas vecinas, atendiendo a la mayor concentración de incidencia criminal, se puede designar como tal a aquella área que está por encima del promedio (Vilalta Perdomo, 2009:52).

Analizando el plano N°4 resultante del volcado de los delitos ocurridos en el período estudiado dentro de la ciudad de Clorinda, se puede visualizar la homogeneidad en la distribución espacial de los hechos delictivos, pero con una mayor densidad de los mismos en determinados sectores urbanos en particular y que son:

- 1- El sector localizado entre la pasarela de la Amistad, la terminal de ómnibus de Clorinda y la avenida Costanera, en el microcentro clorindense. Comprende parte de los barrios Centro e Independencia. En esta área se concentran hechos delictivos de toda índole, con un predominio de delitos de narcotráfico y narcomenudeo y de robos y hurtos. La modalidad de robo más utilizada es la de motochorros, mientras que la modalidad de narcomenudeo más identificada es la de venta callejera.
- 2- El complejo aduanero San Ignacio de Loyola, ubicado sobre la ruta Nacional N° 11 y localizado entre los barrios Porteño Norte y Porteño Sur, donde se decomisaron grandes cantidades de estupefacientes (sobre todo marihuana). En este caso los narcóticos son transportados en autobuses de larga distancia, en camiones e incluso en automóviles particulares. En su totalidad corresponden a delitos de narcotráfico, ya que este sector aduanero no es propicio para la venta al detalle por la fuerte presencia de fuerzas de seguridad que controlan la frontera.

PLANO N°4: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS DELITOS EN LA CIUDAD DE CLORINDA PERÍODO 2017-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de los portales digitales *Clorinda al día*, *Crónicas de Clorinda*, *Central de Noticias Clorinda*, *Frontera* y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

Por otra parte y analizando el horario de ocurrencia de los hechos delictivos, la franja horaria preferida para delinquir es el horario nocturno (20 hs. a 6 hs.) en el que se cometieron 347 delitos con sus respectivas tentativas, lo que representa un 54%, mientras que unos 160 hechos con sus tentativas fueron cometidos durante la mañana (6 a 12 horas), correspondientes al 25%. Por último unos 115 delitos y tentativas fueron llevados a cabo durante la tarde (12 a 20 horas) equivalentes al 18%.

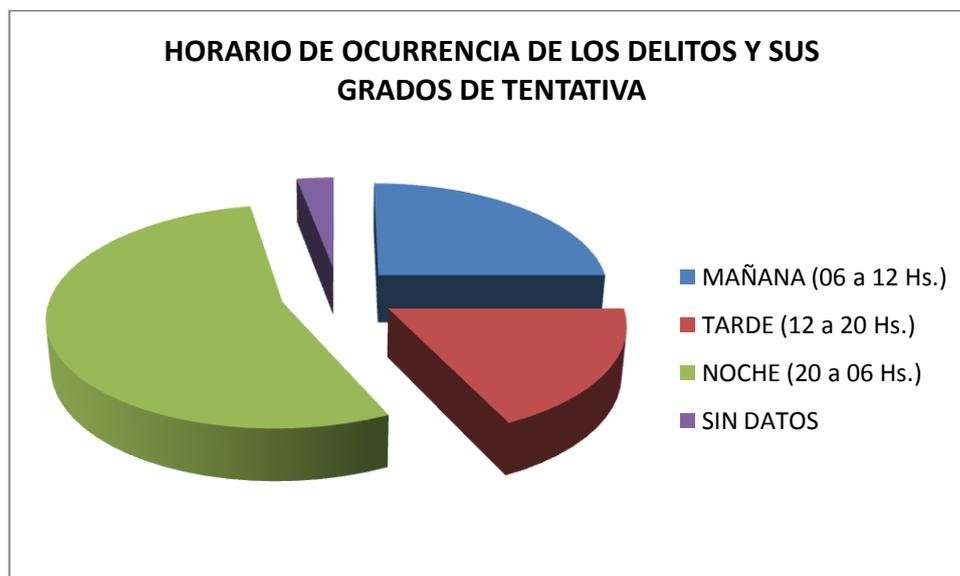
Sobre 19 delitos y tentativas, que representan el 3% no se tienen datos al respecto (Ver cuadro N°5 y gráfico N°2).

CUADRO N°5: FRANJAS HORARIAS DE OCURRENCIA DE LOS DELITOS COMETIDOS EN LA CIUDAD DE CLORINDA. PERÍODO 2017-2019

FRANJAS HORARIAS	N° DE DELITOS	% SOBRE EL TOTAL
MAÑANA (06 a 12 Hs.)	160	25%
TARDE (12 a 20 Hs.)	116	18%
NOCHE (20 a 06 Hs.)	347	54%
SIN DATOS	19	3%
TOTAL	642	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de los portales digitales *Clorinda al día*, *Crónicas de Clorinda*, *Central de Noticias Clorinda*, *Frontera* y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

GRAFICO N°2: HORARIO DE OCURRENCIA DE LOS DELITOS COMETIDOS EN LA CIUDAD DE CLORINDA. PERÍODO 2017-2019



CONCLUSIONES

Analizando los hechos delictivos cometidos en la ciudad de Clorinda, sucedieron en ella durante el período 2017-2019 unos 642 delitos de toda índole, de los cuales 267 fueron delitos cometidos contra las personas y 375 delitos ocasionados contra la propiedad o los bienes de las personas.

Los robos y sus grados de tentativa constituyen la mayor cantidad de ilícitos ocurridos en la cabecera departamental, representando los 203 delitos de esa índole el 31,6% del total de hechos. Los 151 hurtos con sus respectivas tentativas representan el 23,5% de los ilícitos y los hechos de narcotráfico y narcomenudeo (150) abarcan un 23,4% del total de delitos.

En definitiva, estos tres tipos de delitos con sus respectivas modalidades constituyen más de las $\frac{3}{4}$ partes de los ilícitos cometidos en la ciudad de Clorinda en el período estudiado, representado 504 hechos delictivos que equivalen al 78,5% del total.

Encabeza el listado de barrios con mayor cantidad de delitos cometidos el barrio Centro (19% de los delitos de todo tipo que se cometieron en la ciudad de Clorinda). Le siguen en orden de ocurrencia de delitos los barrios Libertad y 25 de Mayo, los que se podrían establecer en un segundo escalón delictivo. En un tercer escalón, se puede ubicar al resto de los barrios clorindenses.

Esta situación coincide con lo enunciado en la teoría del patrón delictivo respecto a las áreas elegidas para delinquir, que como ya se expresó suelen ser las áreas centrales urbanas, siendo que en ellas existe una mayor acumulación de riqueza y mayores oportunidades para cometer ilícitos, más allá que cuenten con mejores condiciones de seguridad.

En el caso de la ciudad de Clorinda, el área central (incluido el microcentro) la conforman los barrios Centro e Independencia, que en su conjunto acumulan el 22,3% de los delitos de toda índole cometidos en la cabecera departamental.

La tasa general de delitos de la ciudad de Clorinda fue calculada en base a la población estimada por la Dirección de Estadísticas, Censos y Documentación de la Provincia de Formosa para los años 2017, 2018 y 2019, siendo la misma de 36,8 % de delitos cada 10.000 habitantes. Esta tasa referencia el promedio de las tasas resultantes de cada año analizado.

En términos generales, la jurisdicción policial con más delitos registrados fue la Comisaría Subinspector Idelfonso Vera (412 delitos- 64,2%) seguido por la Sub-comisaría Territorios Nacionales (123 hechos- 19,2%), la Sub-comisaría 1° de Mayo (60 hechos delictivos- 9,3%) y el Destacamento El Porteño (42 ilícitos- 6,5%). Sobre 5 delitos (0,8%) no se poseen datos.

Si se observa el plano resultante del volcado de los delitos ocurridos en el período estudiado dentro de la ciudad de Clorinda, se puede visualizar la homogeneidad en la distribución espacial de los hechos delictivos, pero con una mayor densidad de los mismos en dos sectores en particular y que son por un lado el sector localizado entre la pasarela de la Amistad, la terminal de ómnibus de Clorinda y la avenida Costanera, en el microcentro clorindense, que comprende parte de los barrios Centro e Independencia.

En esta área se concentran hechos delictivos de toda índole, con un predominio de delitos de narcotráfico y narcomenudeo y de robos y hurtos. La modalidad de robo más utilizada por los malvivientes es la de motochorros, mientras que la modalidad de narcomenudeo más identificada es la de venta callejera.

Por otro lado se visualiza el complejo aduanero San Ignacio de Loyola, ubicado sobre la ruta Nacional N° 11 y localizado entre los barrios Porteño Norte y Porteño Sur, donde se decomisaron grandes cantidades de estupefacientes (sobre todo marihuana). En este

caso los narcóticos son transportados en autobuses de larga distancia, en camiones e incluso en automóviles particulares. En su totalidad corresponden a delitos de narcotráfico, ya que este sector aduanero no es propicio para la venta al detalle por la fuerte presencia de fuerzas de seguridad que controlan la frontera.

Se debe aclarar que los delitos de narcotráfico ocurridos en el complejo aduanero no fueron contabilizados en la estadística delictiva barrial, ya que el mismo –si bien se localiza dentro del ejido municipal de Clorinda- es jurisdicción federal nacional y no se sitúa dentro de ningún barrio clorindense.

Por otra parte si se analiza el horario de ocurrencia de los hechos delictivos, la franja horaria preferida para delinquir es el horario nocturno (20 hs. a 6 hs.) en el que se cometieron 347 delitos con sus respectivas tentativas, lo que representa un 54%, mientras que unos 160 hechos con sus tentativas fueron cometidos durante la mañana (6 a 12 horas), correspondientes al 25%. Por último unos 116 delitos y tentativas fueron llevados a cabo durante la tarde (12 a 20 horas) equivalentes al 18%. Sobre 19 delitos y tentativas, que representan el 3% no se tienen datos al respecto.

Como datos más relevantes que surgen de este trabajo, es preocupante el crecimiento de la modalidad de robo en la vía pública llamada comunmente motochorro y la presencia de cocaína –indetectable en la ciudad hasta hace pocos años- en la venta al detalle de estupefacientes.

En definitiva, se puede afirmar tras el análisis de los datos obtenidos, que el delito en la ciudad de Clorinda está en constante crecimiento, producto de varios factores que así lo ameritan, como ser su estatus de ciudad fronteriza localizada en una de las fronteras más transitadas del país, su crecimiento demográfico y la crisis económica que ha venido experimentando la sociedad en los últimos años, entre los factores más importantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- Avendaño Flores, Isabel (2001). “Una geografía del crimen: patrones, tendencias y percepciones urbanas.” En *Diálogos Revista Electrónica de Historia*. Vol. 2, N°3. [En línea] URL <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43920305>. Universidad de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca. Costa Rica. Pp: 1-13. ISSN 1409-469x.
- Calvillo Saldaña, Yezmín. (2014) “Espacio y delincuencia: un caso de estudio del robo a transeúnte en el Centro Histórico de la ciudad de México”. En *Espacialidades*. Vol. 4 N°2. [En línea] URL <http://www.espacialidades.cua.uam.mx/> Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura. Universidad Autónoma Metropolitana. México DF. Pp. 112-151. ISSN 2007-560x.
- Cardozo, Osvaldo & Meretz, Iris. (2004) “La Geografía del Crimen: utilidades y un estudio de caso en el Nordeste Argentino”. En *Actas del XXIV Encuentro de Geohistoria Regional*. Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI) – CONICET. Resistencia. Pp. 109-113. ISBN 987-21984-1-1.
- Clarke, Ronald & Eck, John. (2005) *Análisis Delictivo para la Resolución de Problemas en 60 pequeños pasos*. COPS. Departamento de Justicia de EEUU. Washington DC. 246 Páginas. ISSN 1-032582-32-5
- Conte, Ricardo & Merlo, Orlando (2019) “Robos y hurtos en la ciudad de Formosa: análisis de su dimensión espacial” En *Revista Investigaciones y Ensayos Geográficos* N° 16. Vol. I. [En línea] URL <https://revistaunaf.wixsite.com/georevistafermoza>. Revista de la Carrera de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa. Formosa. Pp. 10-24. ISSN 1668-9208.
- Conte, Ricardo & Merlo, Orlando. (2018) “El narcomenudeo como expresión del delito urbano en la ciudad de Formosa”. En *Revista IGA* N° 22. Vol. XXII. [En línea] URL <https://www.revistaiga.unsj.edu.ar/> Revista del Instituto de Geografía Aplicada y del Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. San Juan. Pp. 21-32. ISSN 1514-1942.

- Diario Central de Noticias Clorinda: <https://centralnoticiasclorinda.com.ar>
- Diario Clorinda al día: <https://www.clorindaaldia.com>
- Diario Crónicas de Clorinda: <http://cronicasdeclorinda.blogspot.com>
- Diario Frontera: <https://diariofrontera.com.ar>
- Dirección de Estadísticas, Censos y Documentación de la Provincia de Formosa. (<https://formosa.gob.ar/estadisticas/censo2010>)
- Eck, John. (2005) "Crime Hot Spots: What They Are, Why We Have Them, and How to Map Them". En *Mapping Crime: Understanding Hot spots*. [En línea] URL <https://www.discovery.ucl.ac.uk/11291/1/11291.pdf>. NIJ Special Report. U.S. Department of Justice. Office of Justice Programs. National Institute of Justice. Washington DC.
- Google Earth. Imagen satelital de la ciudad de Clorinda. 2019.
- Guzmán, Carlos Enrique. (1998) *Clorinda. Un enfoque geográfico de su urbanización*. Tesina de Licenciatura. Carrera de Licenciatura en Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Formosa. 101 Páginas. Inédito.
- Kessler, Gabriel. (2009) *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI.
- Lahosa, Joseph. (2002) "Delincuencia y ciudad. Hacia una reflexión geográfica comprometida". En *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Vol. 7 N°349*. [En línea] URL <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-349.htm>. Universidad de Barcelona. Barcelona. 15 páginas. ISSN 1138-9796.
- Municipalidad de la ciudad de Clorinda. Dirección de Catastro. Plano de la ciudad de Clorinda. Escala 1: 10.000.
- Pelacchi, Juan. (2000) *Tratado sobre la Seguridad Pública*. Buenos Aires. Editorial Policial.
- Policía de la Provincia de Formosa: <https://www.formosa.gob.ar/policia>.
- Van Soomeren, Paul. (2007) "El Delito y la Inseguridad Subjetiva desde la Arquitectura y el Urbanismo. Amsterdam" En *Revista DSP-Groep*. [En línea] URL <http://www.veilig-ontwerp-beheer.nl/publicaties/el-delito-y-la-inseguridad-subjetiva-desde-la-arquitectura-y-el-urbanismo>. Pp: 241-287.
- Vázquez González, Carlos & Soto Urpina, Carles. (2003) "El análisis geográfico del delito y los mapas de la delincuencia". En *UNED. Revista de Derecho Penal y Criminología. 3° Época. N°9*. Pp. 419-448.